

EL NEGOCIO DEL EMPRESTITO YANQUI A GRECIA ETC.

Viene de la pág. 4

jemplo evidente. Los periódicos de Hearst, los de Knight y otros fueron mencionados en ese sentido.)

"La prensa debe ser asimismo responsable. Debe ser responsable ante la sociedad en el sentido de responder a las necesidades populares y de mantener los derechos de los ciudadanos, así como los casi olvidados derechos de los oradores, que casi no cuentan con prensa. Debe saber que sus errores y sus defectos han dejado de ser HUMORADAS DE PARTICULARES y se han convertido en amenazas públicas".

(Nota: Puede desde luego pensarse en que todos los reyes de la prensa, los Hearst, los Howard, los Mc Cormick, los Patterson, los Ganett, no habrán de convertirse en responsables al leer este informe, sino que seguirán publicando el sector más pudiente de la prensa en beneficio de ellos mismos, de su dinero y de su poderio.)

NOTAS DE INFAC: EXPOSICIONES

"Las agencias de información para las masas son grandes negocios, sus dueños son grandes negociantes".

"Los cargos de tergiversación de noticias resultantes de la mala fe de los magnates de la prensa caen bajo la categoría que era de esperarse... Existe tendencia semejante contra las cooperativas de consumo, contra los reglamentos en materia de ali-

mentos y productos farmacéuticos, contra la Comisión Federal de Comercio y sus disposiciones destinadas a suprimir anuncios fraudulentos que afectan a las estaciones de radiodifusión pertenecientes a los periódicos".

(Nota: Dado que es ya evidente que no hay más que una publicación en Norteamérica que ha expuesto en forma consistente la supresión de disposiciones de la Comisión Federal de Comercio, IN FACT reconoce esta fase del Informe de la Comisión.)

"Una de las críticas que con mayor insistencia se hace es la de que la prensa se halla dominada por sus anunciantes... Ciertamente ejemplo muy reciente ha indicado ya la clase de presión que esos elementos son capaces de ejercer".

(Nota: A propósito de esto, IN FACT reitera la versión documentada concerniente a la United Steel, no menos que a los que intervinieron durante el año de 1946 durante la huelga, así como los editores pagados para insertar editoriales especiales y otros renglones de noticias, en favor de las corporaciones y, en cambio, mintiendo acerca de la CIO...)

LA PRENSA NO SE RETRACTA...

La prensa ignora los errores y las falsedades como las mentiras y los escándalos, en que incurren sus miembros. (Nota: los periódicos de Hearst, los de Howard, como los de McCormick, han mentado acerca de IN FACT durante años. Las falsedades y las calum-

nias son deliberadas y maliciosas. Es imposible lograr que se corrijan los hechos; y los procesos por difamación en cada caso requerirían miles de dólares. Ninguna otra prensa en el mundo es tan corrupta en materia de rectificaciones, como la de los Estados Unidos de Norteamérica".

"La noticia se tuerce poniendo énfasis en la prioridad, en lo novedoso y en lo sensacional; ante el interés personal de los dueños; o bien ante la presión de ciertos grupos.

"Cuando se considera a la prensa como un todo, sin embargo hay que reconocer que no responde a las necesidades de nuestra sociedad actual. La Comisión cree que la falla de la prensa constituye el más grave peligro para su propia libertad".

(Figura en esta nota el hecho de que la prensa de los EE. UU. no respondió a las necesidades del pueblo acusación tan grave como cualquiera de las aparecidas en esta Carta-Noticia — los propósitos del informe—; sigue una serie de recomendaciones.)

"Recomendamos la legislación que permita a la parte agraviada obtener una retractación, o declaración aclaratoria, de los hechos por el transgresor, o bien la oportunidad de responder.

PODRIA DISMINUIR LA MENTIRA

"Debería disminuir el embuste en la prensa. TAREA VANA que puede hacer de los Estados Uni-

El Cambio Está al 640 %

Viene de la pág. 8

des.

Y por qué se acabaron los dólares en el Departamento Emisor? Pues porque las reservas que el país hizo durante la guerra con mil sacrificios han sido deterioradas en estos últimos tres años. Casi veinte millones de dólares teníamos. La mayor parte de esos dólares se han gastado en importación de automóviles, de refrigeradoras, de pieles para las grandes damas y en general, de artículos de lujo. Además, han sido entregados sin ningún cuidado a las gentes que tuvieran a bien llevarse sus capitales al exterior. Hoy no tenemos dólares para importar artículos de primera necesidad. Pero tenemos abundancia de automóviles y de artículos superfluos.

Hace tres años, al iniciarse esta administración, nuestro Partido previó lo que podía ocurrir. Elaboró entonces un proyecto de ley que nuestro camarada Mora

dos del Norte: "LA NACION MAS ODIADA DEL MUNDO".

Wallace predijo que la política de Truman conduce a una guerra eventual y agregó: "Ciertamente que no será la libertad la que triunfe en esta contienda. La preparación psicológica y espiritual para la guerra seguirá a la preparación financiera; se restringirán las libertades civiles; los niveles de vida bajarán a fuerza; la familia quedará dividida, entre sí; ninguno de los valores morales que hoy tenemos por buenos para combatir, serán seguros".

elevó a estudio de las autoridades oficiales en materia de economía. El proyecto tenía por finalidad, controlar la aplicación del tesoro de la República: los veinte millones que constituían el fondo de regulación de cambios.

Nuestro proyecto fue aceptado por la comisión de Hacienda de la Cámara, pero fue rechazado por las autoridades superiores. Ahora comenzamos a palpar las consecuencias. Mientras otros hablaban hasta por los codos de "fraudes electorales" y descuidaban los verdaderos problemas de nuestra economía, Vanguardia Popular actuaba con distinto criterio.

Nos duele que el pueblo tenga que sufrir hoy las consecuencias de la imprevisión gubernamental. Pero nos satisface que nuestra actitud de hace tres años sea la mejor prueba de que no constituimos un movimiento demagógico y desvinculado de la realidad nacional.

Sin embargo, pongamos las lamentaciones a un lado y pidamos al Gobierno medidas energéticas: más control para los dólares y freno enérgico para las importaciones de lujo.

PESAME

El 24 de Mayo dejó de existir en San Antonio de Tejar, Provincia de Alejuela, la señorita Antonia Soto. Enviamos nuestra condolencia al c. Eduardo Soto y demás familiares.

IMPORTANTE

De acuerdo con el Reglamento Interno del Hospital Central de la Caja Costarricense de Seguro Social los días de visita son:

JUEVES Y DOMINGOS

De 2 a 3 p. m. Exclusivamente

PERMISOS PARA VISITAS ESPECIALES

Se consideran razones para dar un permiso para visita especial las siguientes:

- ☑ Una parturienta del día
- ☑ Un operado del día.
- ☑ Un visitante de lugar lejano por 1ª vez
- ☑ Enfermos en estado delicado.

Estas visitas serán únicamente entre 2 y 3 de la tarde.

ENFERMOS GRAVES: Podrán ser visitados por sus parientes inmediatos en cualquier momento.

Estos permisos para visitas especiales no serán extendidos para más de dos personas al tiempo y nunca por un plazo mayor de media hora.

ACOMPANANTES: En caso de gravedad

de un paciente se permite la presencia constante de un acompañante el cual no tiene derecho a cama ni a alimentación.

ENTRADA DE ALIMENTOS: Es terminantemente prohibida la entrada de otro alimento que no sea: jugo de frutas, gelatina y galletas secas. Sin embargo estos alimentos deben ser inspeccionados por la enfermera del servicio antes de dársele a los pacientes para evitar complicaciones en perjuicio de éstos.

LAS ENCOMIENDAS SERAN REPARTIDAS UNICAMENTE A LAS 11 Y 17 hs.

NOTA: — No se admiten recomendaciones ni solicite que se haga excepción alguna con su caso que altere las disposiciones arriba enumeradas porque no serán atendidas.

LA DIRECCION MEDICA.